

## 20. Ministerio de la Mujer

### 20.1 Misión

Somos una institución del Buen Gobierno que desarrolla acciones para el fortalecimiento de las prácticas de género en protagonismo, participación, liderazgo, empoderamiento, consciencia de ciudadanía y derechos de las mujeres, mediante acciones de formación, colaboración técnica, articulación, visibilización a nivel institucional y territorial para la transformación de relaciones personales, familiares, comunitarias en equidad y complementariedad.

### 20.2 Situación del sector

El Ministerio de la Mujer en cumplimiento con los lineamientos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo Humano, el Modelo de Alianzas con instituciones de nuestro buen gobierno, tendido político en los territorios, Gabinetes de la Familia Comunidad y Vida, consensuó líneas estratégicas de trabajo para la equidad, igualdad y complementariedad entre hombres y mujeres.

En este particular, en el Marco del Modelo Cristiano Socialista y Solidario, concentró su quehacer institucional desde el acompañamiento a las mujeres, hombres, familias y comunidad del territorio nacional, aportando a la consolidación, avances y reconocimiento de la restitución de derechos de las mujeres y sus familias en el modelo de justicia social y bien común en equidad y complementariedad.

Durante el año 2016 ejecutamos acciones de sensibilización, promoción y reconocimiento del protagonismo pleno de 6,549 mujeres y 820 hombres, que consolidaron su participación en los espacios políticos y socio-productivos, fortalecimos capacidades en 3,581 mujeres y 454 hombres a través de encuentros, seminarios, talleres y círculos de capacitación, para su liderazgo comunitario, así mismo aportamos a la Estrategia de Seguridad, Trabajo y Paz, con 2,716 mujeres y 1,228 hombres en la práctica de valores, equidad de género para el fomento de relaciones armoniosas y complementarias.

Con las instituciones de nuestro Buen Gobierno desarrollamos acciones para el fortalecimiento de capacidades de 1,566 servidoras y servidores públicos; 1,135 fueron mujeres y 431 hombres.

### Logros alcanzados

- Mayor acercamiento con el liderazgo territorial e instituciones de nuestro Gobierno, facilitando el desarrollo de las actividades.
- Se aportó al fortalecimiento y reconocimiento del protagonismo, emprendimiento económico y prosperidad de las mujeres cooperativistas en articulación con el Ministerio de Economía Familiar, Comunitaria, Cooperativa y Asociativa y Programa Usura Cero.
- Se identificaron necesidades de capacitación en compañeras mujeres líderes para fortalecer su liderazgo territorial.
- Se definieron líneas de trabajo con servidoras y servidores públicos enfocadas a continuar promoviendo la incorporación de prácticas de género en instituciones de nuestro Buen Gobierno.

**Desafíos pendientes:**

- Consolidar las intervenciones del Ministerio de la Mujer en los territorios mediante procesos más sistemáticos y sostenidos que posibiliten mejores resultados e impactos en el fortalecimiento de capacidades de liderazgo y empoderamiento de las mujeres.
- Consensuar una estrategia de trabajo con las instituciones de nuestro Buen Gobierno, gobiernos municipales y universidades para la ejecución de acciones que consoliden el protagonismo, empoderamiento, liderazgo y emprendimiento económico de las mujeres.
- Fortalecer el mecanismo de seguimiento y evaluación que permita la generación de información para tomar decisiones conforme a la realidad, retos y desafíos actuales de las mujeres y sus familias.
- Afianzar capacidades técnicas de las y los servidores públicos del Ministerio de la Mujer en la elaboración y aplicación de normativas, protocolos de trabajo y metodologías de intervención.

**20.3 Prioridades Estratégicas**

- **Fortalecer capacidades en mujeres y hombres para el fomento de su liderazgo, relaciones equitativas y complementarias.**

Resultado: Personas capacitadas en valores, prácticas de género y desarrollo humano que fomenten relaciones equitativas y complementarias.

Acciones:

- Continuar fomentando en las mujeres formas de liderazgo transformador, equitativo e incluyente que permita su participación plena en todos los ámbitos de su desarrollo personal, social, político, económico y cultural desde un enfoque de equidad, responsabilidad compartida y complementariedad.
  - En articulación con instituciones claves MINED, MIFAN, MIGOB y Policía Nacional, se implementarán acciones de promoción y consolidación de una cultura de convivencia basada en los valores de aceptación, diálogo, armonía, dignidad, seguridad, amor, tranquilidad, paz en la vida de las mujeres y sus familias.
  - Consolidar la Estrategia Aprender, Empezar, Trabajar y Prosperar en alianza con otras instituciones del Buen Gobierno, a fin de promover acciones que creen conciencia de su potencial emprendedor acorde a sus necesidades, fortalezas y aspiraciones.
- **Aportar al fortalecimiento de la incorporación de prácticas de género en políticas públicas, planes, programas y proyectos en las instituciones de nuestro Buen Gobierno.**

Resultado: Instituciones del Buen Gobierno y Gobiernos Locales implementan las prácticas de género en su quehacer institucional.

Acciones:

- Actualizar el diseño conceptual, normativo y metodológico que guíe el proceso de incorporación de prácticas de género en las instituciones del estado, gobiernos locales y regionales.
  - Articulación interinstitucional para el fortalecimiento de capacidades en servidoras y servidores públicos, para la incorporación de prácticas de género en su quehacer institucional.
  - Brindar acompañamiento a las Instituciones del Estado, Gobiernos Locales y Regionales en la implementación de prácticas de género en planes, programas y proyectos a nivel central, local y regional.
- **Continuar promoviendo liderazgo y protagonismo de las mujeres para su integración e incidencia en los ámbitos económico, político y social.**

Resultado: Mujeres participan en sus organizaciones políticas y comunitarias, protagonizando los espacios políticos, económicos y sociales.

Acciones:

- Desarrollar acciones de promoción y reconocimiento del liderazgo en las mujeres organizadas e integradas en los Gabinetes de la Familia, Comunidad y Vida, líderes de barrios, comunidades, concejalas, sindicalistas, movimientos sociales y cooperativistas.
- Continuar afianzando el empoderamiento de las mujeres para el ejercicio pleno de sus derechos desde una visión de protagonismo emprendedor y consiente sobre su vida.
- Visibilizar el aporte de las mujeres a la economía familiar y nacional a través de sus emprendimientos.